ACTA N° 051-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 12 horas del 16 de setiembre del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 1. Los Diplomados: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria y Autoevaluación y Acreditación Universitaria.
- 2. Reconocimiento a la Dra. Gladys Bernardita León Montoya como organizadora del Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria y el Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria.
- 1.- Los Diplomados: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria y Autoevaluación y Acreditación Universitaria; con eficacia anticipada al 15 de abril del 2021.

Que, mediante OFICIO N° 223-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita la aprobación con eficacia anticipada al 15 de abril del 2021; los siguientes Diplomados:

1. Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria

Fecha de inicio: 15/04/2021 Fecha de finalización: 02/12/2021

Horas: 384 horas lectivas, equivalente a 24 créditos:

Semestre académico 2021-l y II Horas síncronas: 130 horas lectivas Horas asíncronas: 254 horas lectivas;

2. Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria.

Fecha de inicio: 16/04/2021 Fecha de finalización: 25/11/2021

Horas: 384 horas lectivas, equivalente a 24 créditos:

Semestre académico 2021-l y II Horas síncronas: 63 horas lectivas Horas asíncronas: 321 horas lectivas

Luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:







APROBAR

El Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria; con eficacia anticipada al 15 de abril del 2021.

Fecha de inicio: 15/04/2021 Fecha de finalización: 02/12/2021

Horas: 384 horas lectivas, equivalente a 24 créditos:

Semestre académico 2021-l y II Horas síncronas: 130 horas lectivas Horas asíncronas: 254 horas lectivas.

APROBAR

El Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria; con eficacia anticipada al 15 de abril

del 2021.

Fecha de inicio: 16/04/2021 Fecha de finalización: 25/11/2021

Horas: 384 horas lectivas, equivalente a 24 créditos:

Semestre académico 2021-l y II Horas síncronas: 63 horas lectivas Horas asíncronas: 321 horas lectivas

2.- Reconocimiento a la Dra. Gladys Bernardita León Montoya como organizadora de los Diplomados: Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria y Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria.

Que, mediante Resolución Comisión Organizadora N° 204-2021-CO-UNAT, se aprobó los Diplomados: Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria y Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria, luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

OTORGAR RECONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

A la Dra. Gladys Bernardita León Montoya como organizadora de los Diplomados:

- Diplomado: Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas en la Docencia Universitaria.
- Diplomado: Autoevaluación y Acreditación Universitaria.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 13 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.